

Continúa de la colonización en los Territorios Palestinos y en el Este de Jerusalén (8 de agosto de 2008)

Declaración de la Presidencia de la Unión Europea

La Presidencia del Consejo de la Unión Europea expresa su profunda preocupación por la decisión de las autoridades israelíes de aprobar la construcción de 400 viviendas en la colonia de Neve Yacov y lanzar una licitación para 286 y 130 viviendas en las colonias de Beitar Illit y de Har Homa.

Esta decisión debilita la credibilidad del proceso diplomático en curso.

La Presidencia del Consejo de la Unión Europea reitera que el asentamiento de las colonias en cualquier lugar que sea dentro de los Territorios palestinos ocupados, incluyendo el este de Jerusalén, es ilegal en virtud del derecho internacional. Las actividades de colonización dañan el resultado de las negociaciones sobre el estatus final y comprometen la viabilidad de una solución concertada que prevé la coexistencia de ambos Estados.

La Presidencia del Consejo de la Unión Europea lanza un llamamiento a ambas partes, a Israel y a la Autoridad Palestina, a que respeten los compromisos que respectivamente reiteraron con motivo de la cumbre de Anápolis en el marco de la hoja de ruta y, por ende, a Israel a que detenga completamente la colonización, incluyendo el llamado "crecimiento natural", incluyendo el este de Jerusalén y al desmantelamiento de las colonización descontrolada creadas desde el 2001.